

# ACTA JG N° 11 de 2024

En Madrid, a 23 de octubre, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ Dr. Esquerdo 114), se celebra sesión de la Junta de Gobierno para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

- ▶ Solicitud de grabación de reunión.
- ▶ Solicitud Presencia Gerente.
- ▶ Puntos a tratar después de la publicación del Orden del Día.

## **1. Lectura y aprobación del acta anterior**

## **2. Aprobación de expedientes**

## **3. Agenda de Eventos y reuniones:**

- 3.1 Reunión Comisión de Medio Ambiente UICM.
- 3.2 Reunión del Comité para la Equidad en Atención Primaria.

## **4. Seguimiento Plan Estratégico:**

### **4.1 Pilar Personas Colegiadas:**

- 4.1.1 Reedición formaciones Peritaje, ATM, Ecografía pelviperineal y Soporte Vital Básico.
- 4.1.2 Réplica Comisión Enfermedades Metabólicas.
- 4.1.3 Fecha reunión Subgrupo A1.
- 4.1.4 Baremaciones proyectos ayudas a los que lo soliciten.

### **4.2 Pilar Ciudadanía:**

- 4.2.1 Caso Empresa Fisioterapia Domicilio.
- 4.2.2 Solicitud Juzgado Primera Instancia Pozuelo.

### **4.3 Pilar Instituciones:**

- 4.3.1 Colaboración AEF.
- 4.3.2 Semana de la Ciencia.

### **4.4 Pilar Colegio:**

- 4.4.1 Reglamento Comisión de Recursos modificado.
- 4.4.2 Reglamento de Comisiones modificado.
- 4.4.3 Estadísticas y decisiones Databot.
- 4.4.4 Fecha reunión con personal.
- 4.4.5 Política de desconexión digital.
- 4.4.6 Asamblea General Ordinaria diciembre. Streaming.

## **5. Proyectos Internos:**

- 5.1 Mejoras sede.
- 5.2 Semana del Dolor.

5.3 Venta José Picón.

**6. Propuestas de colaboración recibidas:**

- 6.1 La Fisioterapia.net.
- 6.2 Propuesta de colaboración Senior Economy.
- 6.3 Convenio Biotecna.
- 6.4 Convenio Naggura.
- 6.7 Colaboración Zúrich Madrid Rock & Roll 2025 (18.000 + IVA).
- 6.8 Invitación Congreso de los Diputados podología.
- 6.9 Nueva propuesta Tufisio.
- 6.10 Propuesta talleres agencia de acogida.
- 6.11 Invitación premios Enfermería en Desarrollo.
- 6.12 Desayuno Con Fátima Matute (Executive Forum).

**7. Comunicación:**

- 7.1 Propuesta de publicidad Energy.

**8. Tesorería:**

- 8.1 Presupuesto 2025.
- 8.2 Presupuesto Memoria GRI.

**9. Comisiones:**

- 9.1 General Comisiones.
- 9.2 Comisión de Formación Continuada.
- 9.3 Comisión I+D+i. Borrador proyecto.
- 9.4 Comisión de Formación. Propuestas baremadas.
- 9.5 Expedientes Intrusismo.
- 9.6 Expedientes Servicios Colegiales.
- 9.7 Comisión de Artes Escénicas.

**10. Puntos a tratar llegados después de la publicación del Orden del Día.**

**11. Ruegos y preguntas.**

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araújo Narváez (decana)  
Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)  
Carmen Mar Rodríguez Peñas (secretaria general)  
Patricia Moreno Carrero (vicesecretaria general)  
Olga Cures Rivas (tesorera)  
Gema Gallardo Sánchez (vocal I)  
Raúl Ferrer Peña (vocal II)  
Marta Arce Payno (vocal III)  
Ignacio Cancela Cilleruelo (vocal IV)  
Carmen García Rodríguez (vocal V)  
Javier López Marcos (suplente I)  
Aser Donado Bermejo (suplente II)  
Raquel Mora Relucio (suplente III)  
Luis Torija López (suplente IV)

La secretaria general pide la aprobación de grabación de la reunión, lo que es aprobado por unanimidad de la Junta de Gobierno.

La secretaria general, de igual manera, solicita a los asistentes la presencia de Dña. M<sup>a</sup> Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la decana, Dña. Aurora Araújo Narváez, procedió a abrir la sesión a las 18,10 h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

**1. Lectura y aprobación del acta anterior.**

*Queda aprobada el acta número 10 de Junta de Gobierno de 2024 con las modificaciones propuestas.*

**2. Aprobación de expedientes:**

**ALTAS**

**BAJAS**

**BAJAS POR IMPAGO**

**TRASLADOS**

**SOCIDADES PROFESIONALES**

**3. Agenda de Eventos y reuniones:**

**3.1 Reunión Comisión de Medio Ambiente UICM.**

*Toma la palabra la tesorera y asistente a la reunión para informar de los temas tratados en la misma.*

*La temática principal fue el congreso de CONAMA en el cual la Comisión tiene dos horas para exponer lo que considere relevante. Se valora poder comentar el aporte de las profesiones a la sostenibilidad a través de una mesa denominada “Profesiones para cambiar el mundo y el reto de la sostenibilidad”. Otra de las propuestas es llevar dos preguntas abiertas que puedan resolverse a modo debate in situ.*

*Para este congreso se quiere invitar al director general de Empleo de la Consejería.*

**3.2 Reunión del Comité para la Equidad en Atención Primaria.**

*La vicesecretaria general y el suplente IV fueron los asistentes a la reunión prevista de presentación para el documento de Equidad en la Atención Primaria en el Ministerio de Sanidad el día 22 de octubre.*

*En el evento se encontraban representantes de todas las asociaciones y colegios profesionales que habían participado junto con el secretario de estado de Sanidad, J.P..*

*Hubo mesa debate entre varios representantes sanitarios y del tercer sector, y una mesa redonda entre políticos posteriormente.*

*Entre los asistentes se encontraba el consejero de Asturias de Sanidad, el cual comentó que la receta deportiva en su Comunidad se gestionaba directamente con los fisioterapeutas.*

*La vicesecretaria general comenta que P.G., director general de Salud Pública y Equidad en Salud, estuvo en la mesa inaugural. El secretario de estado de Sanidad estuvo en el cierre del evento.*

*El suplente IV informa de que se tuvo oportunidad de hablar con las dos organizaciones privadas que han gestionado el documento, Bebarlet y Novartis. Considera interesante tenerles como referencia para trabajar documentos y poder elevarlos por los contactos que poseen. En la charla informal se les trasladó nuestra disponibilidad para colaborar en hacer llegar este documento a las organizaciones que se considere interesante en la CM, así como nuestra disposición para colaboraciones futuras.*

*Sobre el informe presentado, es necesario darle difusión por todos nuestros canales.*

*Se tuvo la ocasión de hablar con M.F., coordinador científico del documento, consultándole sobre la posibilidad de realizar con él alguna formación para nuestras personas colegiadas sobre Salud Pública o Epidemiología, quedando a la espera de que le enviemos una propuesta concreta.*

#### **4. Seguimiento Plan Estratégico:**

##### **4.1 Pilar Personas Colegiadas:**

###### **4.1.1 Reedición formaciones Peritaje, ATM, Ecografía pelviperineal y Soporte Vital Básico.**

*La secretaria general pide a los asistentes opinión para reeditar las formaciones de Peritaje, ATM, Soporte Vital Básico y Ecografía Pelviperineal.*

*Tras debatir y valorar cuáles son las opciones estratégicas para la organización sin perjudicar a otras empresas de formación que pudieran hacer determinadas formaciones, se decide reeditar:*

- Peritaje aprobado por asentimiento.*
- ATM aprobado por mayoría.*
- Soporte Vital Básico aprobado por asentimiento*

*Para la formación de ecografía pelviperineal se aprueba por mayoría que se pida al docente si pudiera enfocarlo al ámbito de la salud pélvica masculina. La formación propuesta enfocada a mujeres no se aprueba por mayoría.*

###### **4.1.2 Réplica Comisión Enfermedades Metabólicas.**

*Se recibe escrito de respuesta a la decisión de Junta de Gobierno de Incluir la sección de Enfermedades Metabólicas en la Comisión de Ejercicio Terapéutico.*

*La persona colegiada explica que el tratamiento de todas estas enfermedades no consiste solamente en ejercicio, sino que las técnicas usadas son muy variadas.*

*Tras debatir, los miembros de la reunión deciden por mayoría, que se cree como una comisión independiente.*

#### **4.1.3 Fecha reunión Subgrupo A1.**

*Toma la palabra la vicesecretaria para informar de la necesidad del envío de la información explicando las 3 demandas ya puestas y la reunión necesaria. Esta reunión será de manera online el día 6 de noviembre, a las 14h.*

*La vicesecretaria general y responsable del proceso se encargará de redactar el mail incluyendo el enlace a la reunión.*

#### **4.1.4 Baremaciones proyectos ayudas a los que lo soliciten.**

*Tras recibir la petición de dos investigadores principales de dos proyectos participantes en la Ayuda a la Investigación sobre Dolor de poder ver sus baremaciones, la Junta de Gobierno valora la propuesta siendo la decisión tomada por mayoría de que se le muestren las medias de sus propias memorias y su puntuación total:*

- *Media Memoria*
- *Media Viabilidad*
- *Media Equipo*
- *Media Difusión*
- *Media Interprofesionalidad*

### **1.2 Pilar Ciudadanía:**

#### **4.2.1 Caso Empresa Fisioterapia Domicilio.**

*Se recibe reclamación de una paciente que refiere empeoramiento y neuralgia braquial tras un tratamiento a cargo de un profesional de una empresa. La paciente, tras ponerse en contacto con la responsable de la empresa nos refiere a nosotros los hechos.*

*Tras debatir, los miembros de la Junta de Gobierno consideran, con la información recibida, que no hay indicios de una posible falta deontológica, por lo que se acuerda trasladar a la paciente la posibilidad de hablar de nuevo con la empresa y solicitar que su caso sea trasladado al seguro de responsabilidad civil del profesional que la atendió.*

*Se informará tanto a la paciente como a la clínica de esta vía.*

#### **4.2.2 Solicitud Juzgado Primera Instancia Pozuelo.**

*Se recibe solicitud de colaboración del Juzgado de Primera Instancia de Pozuelo de Alarcón para personarnos por un supuesto delito de intrusismo.*

*La Junta de Gobierno aprueba por asentimiento que nuestro asesor jurídico se encargue de las gestiones pertinentes.*

### **1.3 Pilar Instituciones:**

#### **4.3.1 Colaboración AEF.**

*La Asociación Española de Fisioterapeutas envía su propuesta de colaboración para el año 2025. Tras debate y votación no se aprueba la misma por mayoría de 9 votos a favor y una abstención.*

#### **4.3.2 Semana de la Ciencia.**

*Toma la palabra el suplente IV para informar de la fecha prevista para las actividades de la Semana de la Ciencia de Madrid+D. Tendrá lugar el 13 de noviembre, de 4 a 5,30 pm, en la sede colegial y se impartirán dos talleres, uno de fuerza en prensión de mano con dinamómetro y otro de equilibrio.*

### **1.4 Pilar Colegio:**

#### **4.4.1 Reglamento Comisión de Recursos Modificado.**

*Se aprueba por unanimidad la inclusión de un nuevo artículo, siendo éste:*

*“Remuneración:*

*Los miembros de la Comisión de Recursos serán remunerados según lo estipulado en el tarifario del ICPFCM por reunión mantenida.”*

#### **4.4.2 Reglamento de Comisiones modificado.**

*Se aprueba por unanimidad la modificación e inclusión del siguiente texto en el reglamento:*

*“Artículo 9g.:*

*En el caso de participar en algún momento en divulgaciones audiovisuales (televisión, radio o similares) o escritas (periódicos, revistas o similar, ya sean en formato impreso o digital) las personas integrantes de la Comisión / Sección, para poder identificarse como integrantes, deberán ponerse previamente en contacto con la Junta de Gobierno de la Institución a través de su persona enlace. No se podrá identificar en ningún medio como integrante de la Comisión sin recibir por escrito una aprobación de la Junta de Gobierno. La aprobación será siempre individual para cada ocasión.”*

*Se dará traslado de la nueva información a las comisiones.*

#### **4.4.3 Estadísticas y decisiones Databot.**

*La secretaria general comparte la información de estadísticas y costes de los recursos digitales. Tras debatir sobre ello, se decide no seguir pagando la suscripción a las revistas que tienen 4 y 5 accesos anuales, siendo las siguientes:*

- Kinésithérapie, la Revue – Elsevier: 600,70€.*
- Sports Orthopaedics and Traumatology Sports- Orthopädie- Sport-Traumatologie- Elsevier: 406,55€.*
- Journal of Sciences and Medecine in Sport – Elsevier: 990,10€.*

- *Journal of Manipulative and Physiological Therapeutics* – Elsevier: 1066,60€.

#### **4.4.4 Fecha reunión con personal.**

*La Junta de Gobierno pone fecha a la misma, siendo ésta el día 6 de noviembre, a las 13h, en la sede colegial.*

#### **4.4.5 Política de desconexión digital.**

*Para seguir avanzando con este proyecto, la Junta de Gobierno aprueba por asentimiento que se cree un grupo de trabajo al respecto. En él participarán la secretaria general, la gerente, la vocal V y el suplente IV.*

#### **4.4.6 Asamblea General Ordinaria diciembre. Streaming.**

*La secretaria general pregunta a los asistentes sobre el streaming para la asamblea. Se aprueba por asentimiento que se haga de manera privada como se ha venido haciendo en las últimas ocasiones.*

*Se grabarán, además, los vídeos de la decana y la tesorera con prompter. Se recordará al departamento de Comunicación que se vayan redactando los discursos para ello.*

### **5. Proyectos Internos:**

#### **5.1 Mejoras sede.**

*Toma la palabra el vicedecano para informar de las necesidades de señalética de la sede. Muestra la propuesta, la cual es aceptada por los asistentes y se pedirán presupuestos para ello.*

*Además, propone el uso de pictogramas, para esta tarea y buscar los necesarios la encargada será la vocal III.*

#### **5.2 Semana del Dolor.**

*El suplente IV informa a los asistentes sobre la actividad de la Semana del Dolor que tuvo lugar el lunes día 14 de octubre con universidades para valorar la implementación de una asignatura sobre dolor en las mismas. Acudieron 10 universidades a las que se les hizo una presentación sobre el estado de esta asignatura en diferentes grados de España y datos relevantes sobre el dolor, el encargado de ello fue R.L.. Posteriormente, se pudo trabajar en dinámica de grupo, la cual se valoró muy positivamente. Queda pendiente el escrito de un documento resumen de la reunión y un posterior informe, tras un estudio de investigación más exhaustivo, sobre la necesidad de esta implantación.*

*El vicedecano toma la palabra para comentar que K.S., miembro de la American Physical Therapy Association, fue miembro de un grupo de trabajo que analizó precisamente esta asignatura en EEUU. Comentó la ponente que nos pasará el informe que elaboró este grupo de trabajo.*

*Sobre el martes 15 de octubre y las acciones para la ciudadanía, la vicesecretaria general informa que se pudo entrevistar a las dos fisioterapeutas que realizaron el taller de autocuidado en salud. La Gerencia de Atención Primaria también nos mencionó en sus publicaciones e hizo alusión a que era una actividad enmarcada dentro de la Semana del Dolor de nuestra organización.*

*Sobre el miércoles día 16 de octubre, el suplente IV informa de las acciones que se realizaron en las universidades. Se sumaron 5 universidades.*

*La Universidad Europea y la Universidad Rey Juan Carlos realizaron una simulación con un paciente real y se sorteó una tarjeta regalo de Amazon. En ambas se repetirá en 2025.*

*En La Salle se organizó una charla para los alumnos sobre dolor. En CEU se hizo una acción sobre dolor y arte y diseño gráfico. UNIE juntó en su acción al grado de Odontología. El suplente IV opina que para el próximo año se ha de ayudar a las universidades más jóvenes y ofrecerles el guion de la actividad para facilitarles la organización y el desarrollo de la misma.*

*Sobre el jueves, el vocal II comenta que se difundió el debate grabado de Redacción Médica. No hay actualmente datos sobre el impacto. Se han editado cortes para poder difundirlos en nuestros canales.*

*Sigue el vocal II comentado sobre el congreso que comenzaba el viernes 18. Este primer día se acreditaron alrededor de 320 personas. En total, en todo el congreso se recogieron 420 acreditaciones de las 468 previstas. Este desfase puede ser debido a las personas que se han inscrito sólo por la experiencia Dolfi.*

*La vicesecretaria general continúa comentando que se enviarán los certificados de asistencia a los congresistas y la carta de agradecimiento a la industria.*

*Para ponentes, las presidentas redactarán la carta de agradecimiento para los ponentes.*

*Para que todos los ponentes puedan tener acceso a sus fotos, se les compartirá el enlace en esa misma carta para que se descargue cada uno las suyas.*

*Para próximos eventos se hará un listado de fotos imprescindibles para que no se olvide a ninguna autoridad como ha pasado en este congreso con la Gerente de Atención Primaria.*

*La tesorera pide a los asistentes que le compartan los puntos fuertes y los puntos a mejorar del congreso según su opinión.*

*El vocal II comenta que fue un congreso con un feedback muy positivo y muy buen ambiente.*

*Toma la palabra el suplente II para informar sobre el cumplimiento de los contratos de los influencers, siendo lo siguiente:*

*F.G.: 500€*

*L.M.: 250€*

*D.A.: 500€*

*J.P.: 500€*

*M.F.: 250€*

*J.G.: 250€*

*G.C. no ha cumplido*

*A.N.F. no pudo por problemas familiares*

*Sobre G.C. y J.G. se harán comprobaciones para verificar este cumplimiento.*

*El vocal II vuelve a tomar la palabra para informar sobre la mesa de Consenso IA que tuvo lugar durante el Congreso de Nacional de Dolor y Fisioterapia y al que asistieron personas representantes de diversas organizaciones:*

- *SED: H.B.*
- *Colegio de Fisioterapeutas de Madrid: R.F.*
- *OAFI/AECOSAR (pacientes de artrosis y osteoporosis): Dr. J.L.B.*
- *SEMG - Grupo de Trabajo de Dolor: Dra. J.S.*
- *SEMERGEN - Comité de Dolor: Dr. J.R.*
- *Consejo General de Farmacéuticos: J.I.*
- *SOGAFI: E.F.*
- *FAECAP (enfermería): E.N.*
- *AECPAL (enfermería): M.M*
- *AIES: J.M.C. (experto en IA) y E.P. (enfermera divulgadora sobre IA en salud)*
- *GTD: Grupo de Tumores Digestivos: E.M., gerente*
- *Empresas de IA: C.R., director de Estrategia en Salud*
- *Instituto #SaludsinBulos: C.M., coordinador*
- *Dr. R.A., médico divulgador de la IA*
- *A.R., farmacéutica divulgadora de salud*
- *OdiseIA: P.L., directora de Bioética*
- *SER: Dr. D.B.N., Servicio de Reumatología del Hospital Universitario de Bellvitge.*

*Informa que fue una mesa muy productiva y la gente lo valoró con buena crítica. Se remitirá un documento tras ello que será compartido.*

*Sobre la nota de prensa prevista post congreso, se han de realizar modificaciones propuestas por la Sociedad Española del Dolor y se mandará esta misma semana.*

### **5.3 Venta José Picón.**

*Se recibe propuesta de compra por parte del Colegio de Higienistas Dentales de Madrid del inmueble de la calle José Picón nº 9.*

*Tras debatirlo y considerar que el precio ha de estar ajustado para no incurrir en pérdidas se aprueba por asentimiento que sea 1.900.000€.*

## **6. Propuestas de colaboración recibidas:**

### **6.1 La Fisioterapia.net.**

*Se recibe nueva propuesta para las personas colegiadas. Tras debatir, no se aprueba por mayoría la misma, con 7 votos en contra, 2 abstenciones y uno a favor.*

### **6.2 Propuesta de colaboración Senior Economy.**

*Se recibe propuesta de la organización para grabar recursos audiovisuales que apoyen este tipo de acciones de economía senior. El coste de las mismas es a cargo de la empresa que lo propone. Se aprueba por mayoría la colaboración.*

*Se trata de la fase de lanzamiento de un nuevo proyecto social con la Fundación Vivo Sano, “Envejecer con Dignidad”. Se quiere proporcionar información y formación básica sobre cómo autocuidarse (en el caso de la persona mayor) y cómo cuidar a la persona mayor (en*

*el caso de los cuidadores informales). También para que conozcan y se puedan coordinar adecuadamente con los recursos sociosanitarios existentes formales.*

*Se quiere educar a la población que afronta el día a día del Envejecimiento sin ningún tipo de conocimiento, para que sus cuidados sean más certeros, sean más eficaces y estén mejor coordinados con el entorno formal de cuidados.*

*Para ello quieren contar con nuestra Institución para grabar breves vídeos en formato de “píldoras formativas” abordando la fisioterapia y la importancia de la actividad física en mayores.*

### **6.3 Convenio Biotecna.**

*Se aprueba la firma del convenio indicando que el descuento es de un 25% y quitando el nombre propio de la secretaria general y poniendo en su lugar, persona que ostente la secretaría general como persona de contacto.*

### **6.4 Convenio Naggura.**

*Se modificará el texto de “informar regularmente sobre el convenio” por la mención en las revistas de octubre y noviembre (el mail de comunicación con ellos lo pone así, aunque en la reunión no se dijo). Se aprueba por asentimiento el mismo con estos cambios.*

*El vicedecano informa que Gallantdale, Naggura, Biotecna y La Casa del Fisio tienen publicidad gratis en la revista hasta que lleguen al coste de su inversión como patrocinadores del congreso. Se comentará con la responsable de esta tarea para las gestiones.*

### **6.7 Colaboración Zúrich Madrid Rock & Roll 2025 (18.000 + IVA).**

*Se aprueba por unanimidad la colaboración con las mismas condiciones que en 2024.*

### **6.8 Invitación Congreso de los Diputados podología.**

*Se recibe invitación del Colegio de la Podología para su evento el día 15 de noviembre en el Congreso de los Diputados. Tras debatir, los miembros de la reunión deciden no asistir al mismo.*

### **6.9 Nueva propuesta Tufisio.**

*Se recibe propuesta de la empresa para ofrecer un programa de gestión a precio económico para todas nuestras personas colegiadas. El vicedecano opina interesante e importante poder ofrecerlo a todo el colectivo. El vocal II considera que ofrecer un programa de gestión puede generar cautivos al ser datos de difícil traspaso si fuera necesario en un futuro.*

*No se aprueba esta colaboración por mayoría.*

*El vicedecano comenta que para la próxima Junta de Gobierno se lleve un punto del orden del día que apruebe poder hacer un concurso para escoger una empresa que nos proporcione este servicio a las personas colegiadas.*

### **6.10 Propuesta talleres agencia de acogida.**

*Se recibe propuesta de la Agencia Europea para la Acogida sobre realizar un taller a las personas de acogida en relación con el dolor de espalda. Para poder valorar la colaboración se preguntará si hacen referencia a un taller puntual o por el contrario sería recurrente para poder atender a las nuevas personas de acogida.*

#### **6.11 Invitación premios Enfermería en Desarrollo.**

*Se recibe invitación para los premios Enfermería en Desarrollo para el día 20 de noviembre.*

*La vicesecretaria general comenta que está prevista una Junta de Gobierno. No se valora la asistencia de ningún miembro de la Junta de Gobierno.*

#### **6.12 Desayuno con Fátima Matute (Executive Forum).**

*Se recibe invitación para el día 31 de octubre al desayuno que organiza Executive Forum en el hotel Atrium con la consejera de Sanidad. Se confirmará la asistencia del vicedecano y la tesorera.*

### **7. Comunicación:**

#### **7.1 Propuesta de publicidad Energy.**

*Se recibe propuesta para publicidad de Navidad de la empresa Energy en autobuses y pantallas de Decathlon. Este año no se realizará la colaboración.*

### **8. Tesorería:**

#### **8.1 Presupuesto 2025.**

*Toma la palabra la suplente III para proponer dos acciones a incluir en presupuestos de 2025:*

*- Fondo de Emprendimiento: con esto se quiere facilitar el acceso a recursos financieros para colegiados del ICPFCM, para la creación o expansión de sus clínicas, creación de empleo y mejora de los servicios de salud en Madrid. Este préstamo iría asociado a un interés bajo con ese fin de ayudar a las personas colegiadas.*

*La tesorera y la secretaria general opinan que hay que tener en cuenta muchas variables legislativas y como organización no se puede tener beneficio. Se valora positivamente este apoyo al emprendimiento e innovación, pero esta acción ha de estar realizada por un tercero con el que se firme un convenio.*

*El vocal II propone que se pueda utilizar parte de la partida de ayudas a la investigación para apoyar proyectos de innovación.*

*Para poder ver la viabilidad de un futuro fondo de emprendimiento, la suplente III se encargará de llevar un proyecto de grupo de trabajo con sus horas asignadas a la siguiente reunión.*

*- Fondo de Subvención: la suplente II propone que cree un fondo de subvención de emprendimiento para fomentar la innovación y el crecimiento de la fisioterapia en Madrid. Se apoyarán proyectos elegidos, a los cuales se hará un seguimiento, sobre mejora de calidad asistencial o del sector profesional. Tras debatir, se aprueba por unanimidad que el fondo sea de 60000€, de los cuales 50000€ estarán destinados a los proyectos en sí y los*

10000€ a las personas que tengan que dedicarle horas a la aprobación y seguimiento de los mismos y las gestiones necesarias.

Toma la palabra el suplente IV para informar del presupuesto para la ECOE propuesta en la reunión anterior. Comenta que está prevista para unas 30 personas sobre los meses de octubre y noviembre. La vocal I pide información acerca de la acreditación de la misma a lo que el suplente I responde que de momento será con un certificado del Colegio. Para el futuro, si se quisiera elevar a una mayor categoría, habría que establecer colaboración con empresas que puedan dar el sello de calidad a quien lo solicite, pagando por ello. Se aprueba por mayoría el presupuesto de 9790€.

La tesorera expone la propuesta de colaboración con España se Mueve, siendo ésta de 15.100€ + IVA. Se aprueba por unanimidad.

Toma la palabra el vicedecano para exponer la propuesta de horas de trabajo del grupo de intrusismo y de esta manera profesionalizar el mismo. Se han realizado tres cálculos en base a expedientes tramitados, a reuniones de 2 horas y reuniones de 3 horas, para 6 colaboradores y un coordinador. Comenta que actualmente cada reunión dura unas 2 horas con alrededor de 10 expedientes y suele ser una reunión mensual.

El vicedecano opina que ha de ser una remuneración por horas, explicando posteriormente el proceso de cada reunión.

Tras debatir, se aprueba la opción de reuniones de 3 horas, siendo éstas con un mínimo de 1 hora de duración y 3 expedientes. El coste de la hora asciende a 45€. Se aprueba también la propuesta para 4 colaboradores y un coordinador.

EL suplente IV propone mejorar los requisitos de acceso y realizar una rúbrica. De ello se encargará el vicedecano y la vocal I, que se aprobará en la siguiente Junta de Gobierno.

Como siguiente punto a aprobar para presupuestos se debate la Jornada de Gestores que en 2025 será en Madrid. La decana comenta que la Comisión de Calidad del CGCFE ha pedido participar como comité científico en la misma.

Sobre el lugar de realización se considera como opción el Hospital 12 de Octubre.

Para este proyecto la tesorera pide aprobación de una partida de 30000€, lo que es aprobado por unanimidad.

En estos momentos la vocal I se va de la reunión presencial y se conecta telemáticamente.

En estos momentos se pasa a valorar los proyectos presentados por las comisiones para su aprobación e inclusión en la propuesta de presupuestos de 2025:

- Comisión de Terapia Acuática: en vías de darle oportunidad de realizar jornadas a otras comisiones que en 2024 no hayan hecho la suya, no se aprueba la jornada propuesta. No se aprueban los talleres previsto en colaboración de la Asociación Española de Fibromialgia de Getafe.
- Comisión de Terapia Manual: se aprueba el díptico, ya propuesto en 2024, pero sin el coste de impresión adjunto.
- Comisión de Neurología: se aprueba la grabación de un vídeo de 2/3 minutos con el presupuesto de 2000€.
- Comisión de Animales: se aprueba la realización de un artículo para la revista. Se aprueba la grabación de un vídeo por 2000€. No se aprueba la participación en eventos del ICPFCM para promoción. No se aprueban las charlas en universidades.

- *Comisión de Geriatría:* por el mismo motivo que para la Comisión de Terapia Acuática, no se aprueba la jornada prevista para 2025.
- *Comisión de Ergonomía:* Se aprueba el presupuesto para la formación de la campaña de escolares por 1200€. Se aprueba la propuesta de talleres a otros colegios por 600€. No se aprueba la Jornada de Ergonomía.
- *Comisión de Electroterapia:* se aprueba la encuesta propuesta para medir el interés de las personas colegiadas en los agentes electrofísicos pero se le dota de un presupuesto de 2600€, en los que 2000€ se emplearán en la empresa que realice la misma y 600€ en las personas de la Comisión que gestionen el proyecto. No se aprueba la Creación y Cumplimentación de un Modelo de Fichas Técnicas de Agentes Electrofísicos y los equipos que las generan. No se aprueba la Creación, Desarrollo e Implementación de una Base de Datos con información referente a los Agentes Electrofísicos. No se aprueba la creación de un Marco de Agentes Electrofísicos.
- *Comisión de Actividad Física y Deporte:* No se aprueba la colocación de un stand en el Congreso de Deporte de la Universidad Pontificia de Salamanca. Se aprueba la asistencia a la carrera Zúrich Madrid Rock & Roll Running Series por 500€. Se aprueba la organización de un torneo de pádel por 1200€. No se aprueba el cross por la dificultad que conlleva su organización, se pedirá que manden un proyecto cerrado para valorar con presupuesto.
- *Comisión de Uroginecología:* se aprueba la realización de una jornada con el presupuesto de 4000€.
- *Comisión de Artes Escénicas* se aprueba el presupuesto para el pago de los colaboradores de los talleres de música por 4817€. Se aprueba la creación de la nueva campaña digital con Te Prefiero como Amigo para la parte de danza por 4000€.

## **8.2 Presupuesto Memoria GRI.**

*Se aprueba por mayoría el presupuesto de auditoría de la memoria de sostenibilidad con la empresa IMQ Ibérica por 1100€ +IVA.*

## **9. Comisiones:**

### **9.1 General Comisiones.**

*La secretaria general informa a los asistentes de que la formación de la Comisión de Dermatofuncional va retrasada con las gestiones para el fin de semana previsto de docencia a un mes su realización. La organización de material y maquinaria se ve comprometida por los tiempos. Se decide postponer a 2025.*

### **9.2 Comisión de Formación Continuada.**

*Toma la palabra el suplente I y miembro de la reunión de la Comisión de Formación Continuada. Comenta que se presentó la rúbrica de baremación para formaciones de ecografía elaborada por el grupo de trabajo que se creó para ello. Para poder valorar su funcionamiento se utilizará con las organizaciones que más solicitudes de acreditación de expedientes solicitan.*

*Sobre los cursos de punción comenta que se sigue teniendo la problemática sobre las horas de práctica y de teoría para poder acreditarlos.*

### **9.3 Comisión I+D+i. Borrador proyecto.**

*Toma la palabra el vocal II para comentar que el proyecto es de bastante calidad para poder difundirlo, para ello habría que maquetararlo y publicitarlo quitando la autoría en la portada y dejándola en las páginas interiores.*

*Se presentan, además, los pagos a los autores por las horas de trabajo dedicadas, lo que es aprobado por unanimidad.*

#### **9.4 Comisión de Formación. Propuestas baremadas.**

*Toma la palabra el suplente I para informar de las últimas baremaciones realizadas y las dudas que se presentan en dos de los expedientes. Sobre la formación de “Disfunciones Menstruales” cuya puntuación está en el límite, no se aprueba por tener que utilizar un libro digital, el cual no se explica cómo se ha de adquirir.*

*Otra de las propuestas, la de creación de moldes de porexpán, se aprueba.*

*Se propone crear un grupo de trabajo remunerado que pueda baremar los expedientes llegados y al cual se pueda tener acceso a través de la cumplimentación de una rúbrica que apruebe la idoneidad de estar dentro del mismo. Se encargará el suplente I de ello y se aprobará en la siguiente ComiJunta, siendo en estos momentos delegado el voto para aprobarlo a la Comisión Permanente.*

#### **9.5 Expedientes Intrusismo.**

*Se ponen en común los siguientes expedientes de intrusismo:*

*- Caso 2024/24: sobre profesional no colegiado. Se decide que se denuncie a Sanidad, se recomiende a los pacientes denunciar a Consumo y se informe al CGCFE para acciones en el REPS.*

*- Caso 2024/25: se pedirá presupuesto a los detectives para realizar gestiones pertinentes para averiguar si este profesional no sanitario está tratando patologías.*

*- Caso 2024/31: se recomienda al paciente que ponga una denuncia por lesiones y nosotros apoyaremos la misma puesto que no es fisioterapeuta y de esta manera son más efectivas las denuncias por intrusismo.*

*- Caso 2024/28: se pedirá a secretaría que renombre los casos incluidos en el expediente para poder gestionarlos mejor. No hay que tomar acciones puesto que se ha denunciado a Sanidad.*

#### **9.6 Expedientes Servicios Colegiales.**

*Se aprueba por unanimidad el convenio con Iki-Health y Organizita.*

*Se aprueba por mayoría que se redacte convenio con Physiociencia con el 50% de descuento propuesto.*

*Para la firma del convenio con Publiirregalo se pedirá un dossier con el material.*

*En estos momentos, la tesorera toma la palabra para informar sobre la propuesta de la Comisión de Peritos para 2025, quieren modificar en el área personal que se pueda añadir como actividad los informes periciales. La secretaria general confirma que ese desarrollo ya se hizo en 2023. La Comisión solicita también que se reedite la formación de peritaje, la cual ya se había aprobado al comienzo de esta reunión. Solicitan la participación con un artículo en la revista, lo que es aprobado por asentimiento.*

*Continúa la tesorera comentando que no se ha realizado la inauguración de la sede prevista para 2024 y cuánta asignación se le da para 2025. Los miembros de la reunión opinan que se debe replicar el mismo presupuesto para 2025.*

## **9.7 Comisión de Artes Escénicas.**

*La secretaria general comparte el presupuesto de 2150€ con la empresa Loscuatrocientosgolpes para la grabación del vídeo aprobado para presupuestos de 2024. Queda aprobado por unanimidad.*

## **10. Puntos a tratar llegados después de la publicación del Orden del Día:**

### **10.1 Presupuesto Estatuto de la Profesión Martín Molina.**

*La vicesecretaria general comparte el presupuesto recibido. Tras valorar el mismo, se decide pedir alguna modificación y, con ellas hechas, enviar la propuesta al CGCFE para su valoración en la Asamblea General Ordinaria de noviembre.*

### **10.2 Invitación a la clausura de la exposición de Mingote en el ICAM.**

*Se recibe invitación para el día 30 a las 19,30h. Se declinará la invitación.*

### **10.3 Actuaciones responsable de Comunicación.**

*La decana comenta a los asistentes sobre la carta de despido redactada por los abogados, en la que se define el puesto como amortizado. Tras debatir, la Junta de Gobierno considera importante tener a una persona dentro de la organización que gestione algunos aspectos de la comunicación, pero siendo necesario rediseñar y redefinir el puesto englobando tareas que hasta la fecha no se han desarrollado.*

## **11. Ruegos y preguntas.**

*- Toma la palabra la vicesecretaria general para comentar que pudo hablar con el presidente de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid en el evento de BeBartlet, y traslada que quizá pudiera ser interesante establecer contacto con ellos, quizá incluso hacer de enlace entre ellos y la EMS .*

*- La vocal III opina que los consentimientos informados que tenemos en el Colegio no están bien redactados. El vicedecano añade que cada uno debería tener la técnica específica que se va a realizar. La vocal III propone revisarlos. Tras debatir, se pedirá a AMA si tuvieran modelos para compartir. La decana añade finalmente que el consentimiento verbal es igualmente válido.*

*- El suplente I comenta a los asistentes que el seminario “Nuevas Tendencias Aplicadas a la Recuperación Física en el Deporte y la Salud” que estaba pendiente con la Consejería de Cultura y Deporte, se atrasa al 10 de diciembre por petición de la persona que organiza el mismo.*

**CIERRE.-** Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 01,28 horas del día 24 de octubre del 2024, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la secretaria general, certifico.